

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA INMOBRACON CIA.
LTDA.**

En la ciudad de Cuenca a los veinte días de mes de Febrero del año dos mil quince, en el local de la Compañía ubicada en la calle Sucre 3-12 Tomas Ordoñez, desde las diez de la mañana, los señores; Hugo Vicente Bravo Mejía, Xavier Fernando Bravo Guerrero y Fabián Eugenio Bravo Guerrero, quienes representan el 100% del Capital Social de la compañía INMOBRACON CIA. LTDA., por otra parte el Sr. Economista Raúl Bolívar Celleri Paguay, en calidad de Contador General de la Empresa, toman la decisión de constituirse en Junta General Universal Extraordinaria con el objeto de conocer el siguiente orden del día.

1.- Conocimiento y análisis de los Balances presentados por el Sr. Contador.

2.- Informe Anual de Labores presentada por el Arquitecto Hugo Vicente Bravo Mejía.

Al efecto y bajo la Presidencia del Sr. Fabián Eugenio Bravo Guerrero, actuando como secretario el Sr. Hugo Vicente Bravo Mejía también en su calidad de Gerente General se declara Instalada la sesión de Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la empresa INMOBRACON CIA. LTDA., en primer lugar los socios expresan que conocen perfectamente el punto a tratarse y se pasan a conocer el punto para lo cual se ha decidido realizar esta Junta General Universal Extraordinaria.

1.- Considerando la obligación que tiene la compañía para con sus socios y entidades controladoras de la misma, cierre del ejercicio económico 2014 y la obligación de presentar los respectivos Balances de la Compañía ante la Junta General y los demás organismos de control esta Junta General Universal Extraordinaria, reunida en esta fecha para el conocimiento de los respectivos balances antes mencionados y la aprobación de los mismos.

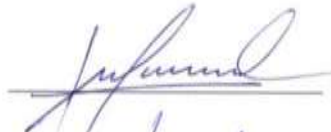
Se da a conocer la situación financiera, económica y operativa de la compañía, por lo que la Junta por unanimidad resuelve aceptar la presentación de los mismos a los organismos pertinentes como una obligación de la compañía antes mencionada.

Se encarga al Sr. Contador, Economista Raúl Bolívar Celleri Paguay para que realice las gestiones y trámites para que se requieran en el cumplimiento de estas obligaciones de la compañía y cumpla de esta manera en debida forma las Resoluciones de esta Junta General Universal Extraordinaria de Socios.

2.- En esta Junta General Extraordinaria de Socios, también se da a conocer el informe de labores del ejercicio económico 2014, la misma que entrega y da a conocer el Arq. Hugo Vicente Bravo Mejía en su calidad de representante legal.

De conformidad con la Ley de Compañías la presente Acta para su validez se firma por todos los socios asistentes y termina la presente sesión, siendo las once de la mañana con treinta minutos.

Hugo Vicente Bravo Mejía



Xavier Fernando Bravo Guerrero



Fabián Eugenio Bravo Guerrero

